

Fecha: 23-07-2025

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: **Autoridades buscan ayuda para personas que pernoctan alrededor del Hospital Regional**

Pág.: 5

Cm2: 804,5

VPE: \$ 1.934.918

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

10.000

30.000

■ No Definida

Seremi de Desarrollo Social, Municipalidad de Concepción y el Hospital Regional trabajan en planes que den mejores condiciones a quienes viven en las inmediaciones del centro de salud.

Por Estefany Cisternas Bastias
estefany.cisternas@diarielsur.cl

La semana pasada un hombre en situación de calle falleció al exterior de la Urgencia del Hospital Guillermo Grant Benavente (HGGB), lugar donde pernoctaba usualmente los días de lluvia e intenso frío. Esta persona se negó a aceptar apoyo de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, y mantenía patologías que finalmente causaron su muerte. Para evitar más casos similares, y generar espacios seguros para quienes habitan en este sector de Concepción, es que la Seremi, el hospital y el municipio están trabajando en colaboración para implementar medidas.

"La realidad de las personas es súper compleja. Está asociada principalmente a temas de salud mental no tratada, traumas complejos, desvinculaciones familiares y también a un uso abusivo de alcohol y drogas, por eso nuestros dispositivos van asociados a un trabajo psicosocial. Allí particularmente (hospital) se da esa situación de que ellos sienten cierto nivel de seguridad. En ese sentido, nosotros estamos ya coordinados con el Hospital Regional y también con el municipio para generar una oferta distinta de la que tenemos tradicionalmente. Estamos avanzando en cómo establecer, por ejemplo, la ejecución de algún albergue de emergencia, barajando distintas posibilidades, pero estamos trabajando en coordinación", relató el seremi de la cartera social, Hedson Díaz.

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, afirmó que no han sido indiferentes a la realidad de las personas en situación de calle que hoy pernoctan en las afueras del HGGB. "A través de nuestro programa especializado, hemos trabajado en conjunto con el Hospital, la Seremi de Desarrollo Social y la Seremi de Salud para generar respuestas coordinadas. Nuestro equipo realiza intervenciones en terreno, ofrece alternativas de alojamiento temporal, y en casos sanitarios complejos, también ejecutamos operativos de limpieza. Entendemos que no es una solución fácil ni rápida, pero seguimos trabajando", señaló Muñoz.



Estas acciones en colaboración buscan evitar el fallecimiento de otra persona en situación de calle ante las bajas temperaturas.

Específicamente aquellos que rechazan ir a dispositivos disponibles

Autoridades buscan ayuda para personas que pernoctan alrededor del Hospital Regional

CARACTERIZACIÓN DE CONCEPCIÓN

Según el Registro Social de Hogares (RSH), complemento Calle, son 485 personas en situación de calle en Concepción, aunque la comuna que lidera a nivel regional es Los Ángeles. "Tenemos personas con consumo problemático de alcohol y drogas. Ya no tenemos tantas personas migrantes, al principio de la pandemia teníamos muchas personas migrantes y hoy día esa realidad ha ido cambiando. Las personas que ocupan nuestros dispositivos son principalmente personas chilenas entre 40 y 65 años aproximadamente", señaló Hedson Díaz, seremi de Desarrollo Social.

mos trabajando", señaló Muñoz.

COMPLEJA SITUACIÓN

Claudio Baeza, director del HGGB, expresó que esta es una situación muy preocupante, ya que generan situaciones complejas de violencia. "Se ha hecho una cos-

tumbre pernoctar al interior del recinto hospitalario, particularmente en el servicio de Urgencia. Hemos sido insistentes en el llamado a las organizaciones tanto públicas o privadas, corporaciones o fundaciones de poder resolver este tema y buscar una salida

5
personas pernoctan en el Servicio de Urgencias del HGGB, a lo que se suman aquellos que viven en rucos en el exterior:

para estas personas que están en situación de calle. Que no basta solamente con el albergue cuando hace frío o cuando llueve, sino buscar una solución social a ellos, que es lo que aspiramos", indicó.

Baeza precisó que son unas cinco personas las que pernoctan en

la Urgencia, quienes hacen uso de la sala de espera del recinto hospitalario, los baños del servicio y prefieren ese sector por sus condiciones de seguridad. Esto también ha ido aumentando la presencia de rucos alrededor del establecimiento, lo que genera más temor pues está asociado al narcotráfico, a situaciones de asalto y violencia.

"No podemos obligar a una persona a que salga de la calle, no tenemos esa facultad. Si hay un tema de incivilidad, ahí tiene que actuar la fuerza pública. Si hay algún reclamo de un vecino, por una persona que está dispuesta en algún punto calle, esa persona realiza el levantamiento con el municipio y el municipio a su vez solicita al servicio de salud que por un tema sanitario estas perso-

Ellos sienten cierto nivel de seguridad. En ese sentido, nosotros estamos ya coordinados con el Hospital Regional y también con el municipio para generar una oferta distinta".

Hedson Díaz,
seremi Desarrollo Social y Familia

Se ha hecho una costumbre pernoctar al interior del recinto hospitalario, particularmente en el servicio de Urgencia. Hemos sido insistentes en el llamado a las organizaciones (...) de poder resolver este tema".

Claudio Baeza,
director HGGB

nas deban salir de ese espacio físico", explicó Díaz.

CONDICIONES DE SALUD

El Servicio de Salud Concepción (SSC) informó que a la fecha se han realizado un total de 144 prestaciones de salud a 81 personas en situación de calle. Se han realizado atenciones médicas, curaciones, aplicación de inyecciones, entrega de tratamiento farmacológico, entre otros. Las principales patologías que se han identificado son: enfermedades respiratorias (rinofaringitis aguda, faringitis, amigdalitis, bronquitis), contusiones por peleas, heridas por armas blancas, hipertenso no controlados, dermatitis, pie de atleta y escabiosis.

"El riesgo de no aceptar ayuda es que sus patologías continúen en aumento, sobre todo en aquellos que tienen enfermedades respiratorias que pueden conllevar a una insuficiencia respiratoria, puede llevar a una hospitalización, el mismo caso para con aquellos que no permiten que se les realice curaciones y se les sobre infecta las heridas", advirtieron desde el Servicio.

"Son personas en general adultos y adultos mayores, con patologías crónicas asociadas. Hay personas que tienen patologías de salud mental también. Si no hacemos algo, personas van a seguir falleciendo. Si no hacemos algo, vamos a seguir viviendo situaciones de violencia en las salas de espera de nuestro Servicio de Urgencia", concluyó el director del HGGB.